

Mi anécdota favorita es la que le sucedió a un compañero y es la siguiente:

Turno de oficio. Un caso de agresión, defendido agrede a un policía local. Mi compañero, en las conclusiones expresó lo siguiente: las lesiones fueron por una caída, el policía resbaló, cayó y se causó los daños.. . El defendido se levanta del banquillo y dijo lo siguiente: no se apure señor letrado, las " hostias" se las di yo.

Ya sabemos que no hay mayor peligro que un cliente que no sabe estarse callado.